

Graduados Sociales



SENTENCIA DE INTERÉS

¿Es legal que mi empresa espíe mis correos electrónicos?

14/03/2016 - 6:00

Todos los trabajadores tienen derecho a preservar su privacidad en sus correos electrónicos pero el empresario puede verificar que este se utiliza exclusivamente para temas laborales.

¿Hasta dónde llega la privacidad en el trabajo? ¿Puede el empresario acceder a los perfiles sociales privados de un trabajador? ¿Es posible captar y gestionar datos de un trabajador recogidos en su navegación por internet sin vulnerar su privacidad? Estas son algunas de las preguntas a las que dan respuesta los expertos de [Baker & Mckenzie](#).

Todos los trabajadores tienen derecho a preservar su privacidad en sus correos electrónicos pero el empresario puede verificar que este lo utiliza exclusivamente para temas laborales. Si en nuestro contrato de trabajo hemos firmado que **el correo electrónico solo puede ser utilizado en temas laborales**, tendremos que acatar las normas ya que, de lo contrario, podríamos ser sancionados o despedidos.

Pero si la empresa revisa nuestra correspondencia sin nuestro consentimiento previo, podremos recurrir y tomar medidas judiciales apelando a nuestro derecho a la intimidad.

Para evitar estos conflictos, es recomendable que las empresas establezcan unas [reglas](#) informando de cómo tienen que utilizar las herramientas y los equipos electrónicos los trabajadores, así como el **control y la vigilancia establecida sobre los mismos**, para evitar entrometerse en la privacidad de los empleados.

En relación a la cuestión de si esta práctica es legal o no, la respuesta sería que depende de cada empresa y de sus estatutos. No obstante, siempre es positivo que exista un punto de equilibrio entre los jefes y los trabajadores para llegar a un acuerdo entre ambos.

Para tratar este y otros estos temas, EXPANSIÓN ofrece gratis en su edición de papel de **hoy sábado 12 de marzo**, las GUÍAS LEGALES SOBRE INTERNET dirigida a la **privacidad en el trabajo**, que recogen de forma práctica los consejos de [Baker & Mckenzie](#) sobre cómo utilizar las herramientas tecnológicas en el trabajo.

En esta entrega también se aborda el [uso privado del móvil](#) corporativo en el trabajo que puede utilizarse para fines privados, aunque puede ser registrado por la empresa.

Sentencias curiosas sobre la privacidad en el trabajo:

- [Se puede ver porno en el trabajo](#)
- [Grabar al jefe mientras te despide es legal](#)

Noticia Extraída del Diario Expansión

The logo for the newspaper 'Expansión' is displayed in a large, bold, black serif font. The word 'Expansión' is underlined with a thick blue horizontal line.